



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

074-23

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 MAY 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorandum N° 004/2023 de fecha 23 de mayo de 2023, mediante el cual la Señora Vicedecana a cargo del Decanato de esta Unidad Académica delega la atención de los asuntos del Decanato en la Señora Profesora en Inglés Eugenia Beatriz Acuña, a partir de las 07:00 horas y hasta las 21:00 horas del 24 de mayo de 2023, en un todo de acuerdo al Art. 38 del Estatuto de la UNCA.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DELEGAR la atención de asuntos del Decanato en la Señora Consejera Directiva de la Facultad Profesora en Inglés Eugenia Beatriz Acuña - D.N.I. N° 20.924.205, a partir de las 07:00 horas y hasta las 21:00 horas del 24 de mayo de 2023, o hasta tanto se produzca el reintegro del suscrito, quien debe asistir a reuniones de Acreditación en Salud, en la provincia de San Miguel de Tucumán.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

ESPACHO
F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUIZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA